

753

Academia de la Historia de Cuba

BARTOLOMÉ MASÓ

DISCURSO

LEÍDO POR EL ACADÉMICO DE NÚMERO

DR. EMETERIO S. SANTOVENIA Y ECHAIDE

EN LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA  
EL 22 DE DICIEMBRE DE 1930 PARA CONMEMORAR EL PRIMER  
CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE AQUÉL



1/98

LA HABANA  
IMPRENTA «EL SIGLO XX»  
REPÚBLICA DEL BRASIL, 27  
MCMXXX

A mi querido amigo y compañero José  
de la Luz León, con un abrazo.

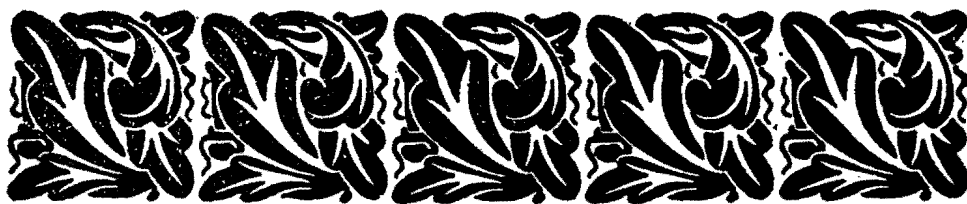
1981.

~~Guillermo Antonini~~

BARTOLOMÉ MASÓ



*Paul Mason*



*Toda época suspira por un mundo mejor.  
Cuanto más profunda es la desesperación  
causada por el caótico presente, tanto más  
íntimo es este suspirar.*

*J. HUIZINGA.*

*Señor Presidente:*

*Señores Académicos:*

**P**ARA exaltar la memoria de Bartolomé Masó y Márquez, paradigma de acrisoladas virtudes públicas y privadas, vengo a hablaros en cumplimiento de acuerdo de la Academia de la Historia de Cuba, ganosa de levantar acta del tránsito por los caminos del mundo de aquel noble propulsor de nuestra nacionalidad. Fausto día resulta el presente, conmemorativo del primer centenario de su nacimiento. Fué por lo mismo esta rara ocasión escogida para recordar a unos y mostrar a otros la ejemplaridad de su vida, fuente insecable de pródigas enseñanzas. Séame lícito, más que relatar circunstancialmente su biografía (1), reflejar destellos espléndidos de su espíritu.

---

(1) La Academia, convocando a concurso literario con la cooperación de la logia *Bartolomé Masó* y premiando extenso y documentado estudio biográfico sobre el prócer, ha propulsado el deseo de mostrar a la patria, en detallada historia, la vida de Bartolomé Masó y Márquez. La publicación de la obra premiada se hará por la Academia.

Un hombre, nada menos que todo un hombre, fué él. Menu-  
do de cuerpo, pero de alma acerada, dignificó su existencia, en  
Manzanillo comenzada el 22 de diciembre de 1830 y rendida el  
14 de junio de 1907. Silenciosamente, por lo común abroquelado  
en lo genuino de su modestia, tuvo por honra inmarcesible el cum-  
plimiento de arduos deberes. Lo más recio de las luchas por la  
independencia de Cuba le contó entre sus servidores eximios.  
Fuerte en la adversidad, pío en el triunfo, decidido en horas para  
otros de titubeos y arrepentimientos, ofreció, a sus contemporá-  
neos durante cuarenta años arreo y a la posteridad por siempre,  
la evidencia de insignes rasgos y amores. Seguro de su condi-  
ción humana, jamás presa del achaque de creerse tocado de in-  
falibilidades perniciosas, sopesó la razón, ponderó su juicio, pro-  
cedió con alacridad y resumió en sí muchas de las excelsas cuali-  
dades necesarias para adquirir en justicia los títulos de liberta-  
dor y estadista.

Desde antes de surgir la revolución cubana de 1868, según  
informes de las autoridades españolas, eran conocidas las ideas  
liberales de Masó (1). En Manzanillo, el foco más intenso de  
la conspiración (2), participó ostensiblemente en los preparati-  
vos de aquella prolongada y gloriosa lucha. Ya media semana  
antes del 10 de octubre de 1868, en la junta del ingenio *Rosario*,  
presidida por Carlos Manuel de Céspedes, figuró como vocal.  
Sus antecedentes de varón digno le condujeron entonces a ocu-  
par sitio preferente entre los gestores del gran movimiento. En  
noche memorable, bajo la custodia de guardias armados, desli-  
zóse larga discusión y se extendió el acta de la independencia (3).  
Sólo en posesión de positiva prestancia pudo Masó, en concurso  
de cubanos de mucha suposición, figurar cerca, muy cerca de  
Céspedes, compartiendo las inmensas responsabilidades de tal  
momento histórico con el prócer a quien parecía ominoso perma-  
necer de rodillas ante el caduco y carcomido poder colonial (4).

---

(1) *Efemérides de la Revolución Cubana*, por Enrique Ubierta, La Habana, 1920,  
t. IV, p. 396.

(2) *Carlos Manuel de Céspedes, redentor de los esclavos y padre de la patria cubana*,  
por René Lufriu, La Habana, 1915, p. 37.

(3) *Cuba y Puerto Rico serán independientes*, Veracruz, 1893, p. 18.

(4) *Carlos Manuel de Céspedes*, por Carlos Manuel de Céspedes y Quesada, París,  
1895, p. 8.

Precipitados los acontecimientos que engendrara la enemiga cubana al régimen dominante en la Isla, el 10 de octubre de 1868 estalló la revolución. Cuando Céspedes, persuadido de la perentoriedad de iniciar la rebelión armada, reunió buen golpe de conjurados y lanzó el grito de independencia, fué designado Masó, cuyas actividades en la francmasonería y en la conspiración le hacían notable, segundo jefe del Ejército Libertador. Así comenzó su hoja de servicios en la Guerra Grande. Desembarazado de sórdidos egoísmos, aceptó aquel empleo a impulsos de las circunstancias y a condición de declinarlo, como lo declinó el 13 de octubre, para que le substituyese quien juntara aptitudes militares superiores a las suyas. Su desasimiento de propensiones nocivas a la causa abrazada alcanzó desde entonces elevado nivel. Luego de desempeñar funciones de la transcendencia de las de intendente general del Ejército y de Hacienda, director de Hacienda, miembro de la Corte Marcial de Bayamo y director de Hacienda de Oriente y después de hallarse envuelto en sucesos que permitieron presumir de manera oficial su muerte por la patria, pasó de la esfera civil a la de guerra con la mera categoría de soldado raso. En el curso de la tenaz brega del decenio sangriento logró hasta el grado de brigadier merced a sus empeños de lidiador, ora al frente de importantes sectores revolucionarios, ora por la efectiva participación tomada en cruentos choques contra el enemigo, ora por la feliz realización de empresas cometidas a su celo y pericia. En los órganos del estado político nacido en Guáimaro ocupó los cargos de subsecretario y secretario de la Guerra y diputado a la Cámara, cuya secretaría se halló también en sus manos (1). Vió acongojado el eclipse que para la República suponía el pacto del Zanjón. Al seno de la paz regresó antes de que el general descaecimiento impusiese al gobierno provisional del presidente Calvar el decreto por el cual aquél se declaró disuelto y devolvió sus poderes al pueblo.

De nuevo Cuba sobre las armas en el año de 1879 por la acción de los patriotas que incrementaron el movimiento que tomó el nombre de Guerra Chiquita, resultó Masó estrechamente vigilado, espiado, detenido en Manzanillo y reducido a prisión.

---

(1) Hoja de servicios de Bartolomé Masó y Márquez.

La entereza de su carácter, que le conducía a recordar sin sonrojo ni desdén su vida de insurrecto, era, a los ojos de los curadores del coloniaje, síntoma cabal de que no tardaría en volver a empuñar el fusil rebelde. Fué llevado, por la vía de Puerto Rico, a España y de España a Africa. Conoció por dentro, desdichadamente, las prisiones de Cádiz, Melilla y Ceuta (1). Restablecida en la Isla la paz material por los iniquísimos procedimientos de militares de la contextura de Camilo Polavieja, quedó en libertad Masó, para no reintegrarse a su país sino después de visitar Italia, Francia y otras naciones de Europa en busca de distintos horizontes para su inquietud de paladín de la transformación política de la patria.

Quien había brillado cual forjador y mantenedor de la heroica contienda de 1868-1878, quien jamás vaciló en el sostenimiento de los prístinos ideales del 10 de octubre, quien juzgó motivo de honra ser cultor del derecho de Cuba a gozar de plena soberanía nacional, siempre en absoluta armonía con los rectos dictados de su conciencia, también quiso y pudo observar invariable conducta de reserva y abstención cuando, por los desgastes de las pasadas luchas y el esfuerzo mental de cubanos de buena fe, parte del pueblo de la Isla confió en la consecución de salvadoras franquicias institucionales por medios persuasivos, condenados a ineluctable esterilidad. El silencio entrañaba la mejor manifestación de su inconformidad con recursos baldíos y de su esperanza en la reasunción de la lid feral, penetrado de que todo otro resorte era impropio para remover los cimientos de la organización política de la Grande Antilla. A las reiteradas instancias del partido autonomista para que asumiese su jefatura en Manzanillo, triunfando su reciedumbre de las tentaciones del halago admirativo, opuso en cada caso rotunda negativa. Si sus convicciones le compelián a contemplar la solución de la cuestión cubana sólo en el choque de las armas, natural era que, a despecho de las solicitaciones de conterráneos afectuosos, de su avanzada edad y de la desahogada posición económica en que se encontraba, no pensase sino en brindar el magnífico

---

(1) *Bartolomé Masó y Márquez*. Estudio biográfico documentado. (Obra premiada en el concurso convocado por la Academia de la Historia de Cuba con motivo del primer centenario del nacimiento de Masó).

ejemplo de su abnegación y su sacrificio al lanzarse a la guerra (1).

No era Masó agitador de las ajenas conciencias sin poner en juego la suya, ni obraba destituido de razones fundamentales al propulsar la renovación de la contienda bélica. Ansiedad suya era la independencia patria, y observaba que a ella sólo podía arribarse hablando por boca de fusil. El caudillaje militar, eliminado en la metrópoli por la restauración de la dinastía borbónica en el último tercio del siglo XIX, pasó a manobrar y siguió mandando en las colonias antillanas, para mengua de legítimos derechos de los hijos de éstas (2). Por otra parte, allá, en la Península, continuaban privando ideas erróneas e injustas acerca de genuinos anhelos cubanos. Andando la guerra de 1895-1898, por órgano tan conspicuo cual el primer ministro Antonio Cánovas del Castillo, la política española, torciendo la verdad, proclamaba que las aspiraciones de los insurrectos eran, no la libertad de la Isla, sino el gobierno local, la posesión local de empleos e influencias y la satisfacción de sus ambiciones personales (3). ¿Cómo con semejantes apreciaciones podía compadecer su criterio quien abrigaba ideas de renovación y dignidad, si mal comprendidas, peor juzgadas por los llamados a evitar la reanudación de sangrienta pugna?

Masó comprendió que las postrimerías de su centuria entrañaban el momento inaplazable para la realización de la magna empresa de substituir en Cuba la colonia por una nación libre y soberana. En días en que por muchos se le suponía consagrado por completo a la reconstrucción de su hacienda, que para él nunca fué lo más importante, laboraba sigilosamente para mantener encendida la llama del patriotismo, aunar voluntades, propiciar el auge de proyectos redentores y revivir el concepto de la propia estimación entre los cubanos. Seguro de que medios persuasivos no conseguirían de España el reconocimiento de derechos negados por sistema y con olvido de solemnes, sagradas pro-

(1) *Datos biográficos*, por José E. Soler: Rogelio González R., *Merchán-Masó*, Manzanillo, 1922, p. 46-47.

(2) S. Cánovas Cervantes, *Pugna entre dos poderes. Soberanía nacional y monarquía absoluta*, Barcelona, [1929], p. 172.

(3) *Discurso* pronunciado por el Excmo. Señor D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de Ministros, en el Congreso de los Diputados, el día 14 de julio de 1896, con motivo de la discusión del Mensaje, Madrid, 1896, p. 10.



mesas, dióse a la ruda tarea de contribuir a preparar la consumación de la iniciada por él al lado de Carlos Manuel de Céspedes. Otra vez la renunciación de caros objetos anímicos y el desafío de peligros y durezas iluminaban su frente, generadora de arrestos constructivos.

Un animador de talentos y méritos singulares, servidor habilísimo de los planes transmutatorios de Martí, Manuel de la Cruz, fué en 1894 a Manzanillo para hablar con Masó, en quien encontró al mismo viejo luchador que presumiera. La revolución parecía inminente, y Masó, presidente de los conspiradores de Manzanillo, sería de los primeros en producirla. La época era de aquellas en que, merced a la desesperación causada por lo incierto y caótico del presente, más íntimo resultó el suspirar por un mundo mejor (1). El curtido patriota, bien al cabo del alcance del nuevo esfuerzo, aprestóse a ejecutarlo con la serena y estoica resolución del verdadero apóstol, y, ante la probabilidad de sucumbir en la demanda y para no dejar atrás preocupaciones de orden material, dictó en 9 de octubre de 1894 sus disposiciones de última voluntad en forma de testamento abierto (2). Al campo de la lucha iba a lanzarse. Ninguna duda le asaltaba sobre esto, como tampoco, ni siquiera remotamente, respecto del designio de no volver al desolado hogar sino con el tranquilo gozo proveniente del deber satisfecho.

A la autorización que para iniciar el levantamiento general de los separatistas libró Martí, con José María Rodríguez y Enrique Collazo, en Nueva York, el 29 de enero de 1895 (3), respondieron en Cuba varios alzamientos el 24 de febrero. Uno de los más significativos entre éstos, y sin duda notabilísimo por la imperturbable fuerza moral con que lo sostuvo su jefe, fué el dirigido en Calicito, en territorio de Manzanillo, por Masó. El 22 de febrero de 1895, con un grupo de los comprometidos, Masó abandonó la ciudad de Manzanillo para levantar el gonfalon de la rebeldía cuarenta y ocho horas después, el día 24, en Calicito, donde estableció el primer vivac insurrecto, enarbolando la ban-

(1) *La nostalgia de una vida más bella*, por J. Huizinga: *Revista de Occidente*, Madrid, 1930, t. XXVIII, p. 265.

(2) Ante el notario que era de Manzanillo licenciado Jorge Carlos Milanés y Figueroa, bajo el número 81 de su protocolo de 1894.

(3) *El Figaro*, La Habana, febrero, 1899.

dera libertadora con la misma fe con que Céspedes la desplegara en 1868 (1). En otros empeños consumados en la gloriosa fecha del 24 de febrero de 1895 hubo también arrestos heroicos, pero el de Calicito revistió, además, carácter privativo, deparado por la harto definida ideología del caudillo de Manzanillo. Masó, al par que hacía flamear la bandera de la república de Cuba, ocupóse en consignar en pocas palabras la transcendencia del nuevo sacrificio de los patriotas y exponer la esencia del programa revolucionario. A los españoles se dirigió en proclama firmada el propio 24 de febrero en su cuartel general de *Bayate*, y a los españoles advirtió la grandeza de la obra ya en marcha, tanto por su real finalidad cuanto por lo amplio del anhelo, cuando cerró su cálido mensaje con la siguiente categórica oración (2):

Queremos la independencia para todos.

¡Qué rudas faenas aguardaban al antiguo luchador en los campos agrestes de la patria! Desde la resistencia estoica con que necesitó contrarrestar las instancias de comisiones procedentes del campo español, empeñadas en disuadirle del cumplimiento de los deberes que a sí propio se impusiera al servicio de la libertad, hasta la dulcedumbre con que sobrellevó ajenos desvíos e injusticias, que apreció con indulgencia y conmiseración, necesitó extremar los recursos de su carácter entero para brindar magnífico universo de ingrátidos desprendimientos. Fué alma de la revolución en los primeros inciertos días de la misma. Habiendo compartido la jefatura del movimiento insurreccional en Oriente con Guillermo Moncada, la asumió por completo a la muerte de aquel denodado adalid. Si en 1868 había cuidado de hacerse substituir por Luis Marcano cual lugarteniente de Céspedes, en 1895 creyó útil transmitir el mando de las huestes de Oriente a Antonio Maceo tan pronto como éste se halló en Cuba (3). Comandaba el segundo cuerpo de ejército en los momentos en que se organizaba la columna llamada a realizar la invasión hasta Occidente. Malas interpretaciones, ojerizas injus-

(1) *Cuba. Crónicas de la Guerra*, por José Miró, La Habana, 1909, t. I, p. 28.

(2) Bartolomé Masó, *En días grandes*, La Habana, 1916, p. 5. (*Biblioteca Cuba*, dirigida por Néstor Carbonell).

(3) *Cuba. Crónicas de la Guerra*, por José Miró, La Habana, 1909, t. I, p. 34.

tificadas, recelos sin fundamento y prejuicios que jamás debieron surgir crearon en torno de Masó ambiente hostil. En el seno del Consejo de Gobierno de la República, por los torcidos informes suministrados a alguno de sus prestigiosos miembros, llegó a plantearse el problema de la exoneración de Masó como jefe del segundo cuerpo de ejército. Por su parte, a esta extrema sanción igualmente quiso arribar, en la órbita de sus atribuciones, el lugarteniente Antonio Maceo. Masó, acusado de entorpecer la formación del contingente invasor, se condujo con absoluta dignidad, a la que nunca dió de lado, y del expediente instruido por la secretaría de la Guerra salieron incólumes su conducta y su nombre (1).

Sus servicios en la postrera lucha emancipadora fueron de índole militar y administrativa. Merecidamente se vió exaltado al empleo de mayor general del Ejército Libertador. Las preeminencias que alcanzó en la esfera civil fueron las supremas. La Asamblea Constituyente de Jimaguayú le eligió vicepresidente del Consejo de Gobierno el 18 de septiembre de 1895 (2) y la de La Yaya le designó presidente del propio Consejo el 29 de octubre de 1897 (3). Presidiendo la República, cuyo más encumbrado órgano era el Consejo de Gobierno, respondió al alto crédito de que resultaba usufructuario. En substitución de Salvador Cisneros y Betancourt, quien se hallaba ocupando uno de los cargos de delegado a la Convención de La Yaya, presidió el Consejo del 10 al 30 de octubre de 1897 (4). Su período constitucional se desarrolló del 30 de octubre de 1897 (5) al 7 de noviembre de 1898 (6). Al dejar él sobre la mesa de la Asamblea de Representantes de la Revolución Cubana, en Santa Cruz del Sur, los poderes que recibiera en La Yaya, sintióse su conciencia exenta de toda responsabilidad por el aval prestado a su gestión al frente de los más caros intereses vernáculos.

(1) *Actas de las Asambleas de Representantes y del Consejo de Gobierno durante la Guerra de Independencia*. Recopilación e introducción por Joaquín Llaverías y Emeterio S. Santovenia, La Habana, MCMXXVIII, t. I, p. 56-70. (Academia de la Historia de Cuba).

(2) *Ibidem*, t. I, p. 29-30.

(3) *Ibidem*, t. III, p. 204.

(4) *Ibidem*, t. III, p. 48-51.

(5) *Ibidem*, t. III, p. 51.

(6) Archivo Nacional de Cuba, Gobierno de la Revolución de 1895.

En la administración presidencial de Masó hubo un momento muy difícil, cuajado de gravísimas contingencias respecto de los destinos políticos de Cuba. La dirección tomada por los problemas vitales de la Isla con motivo de la guerra entre España y los Estados Unidos de América puso a prueba la preparación de los hombres encargados de encauzar la suerte del país en la orilla en que imperaba la revolución. Por dicha grande para la patria y para Masó, cupo a éste la buena fortuna de contar con eximios compañeros. Ninguno aventajó en previsión, comedimiento, tacto y máximo anhelo de acertar al vicepresidente del Consejo de Gobierno, Domingo Méndez Capote, jurisperito, estadista y patriota que logró conducirse a la altura de aquellos tiempos heroicos. En el vicepresidente de la República tuvo Masó colaborador de toda su confianza. En él buscó y encontró auxiliar talentoso, hábil, leal y amicísimo. Cuando, en los meses finales de la lid emancipadora, Méndez Capote se hallaba en los Estados Unidos de América en representación especial del Consejo y en el campo revolucionario continuaba habiendo asuntos graves que estudiar y resolver, el Presidente no ocultó su ansiedad por tener de nuevo a su lado al Vicepresidente. Ambos concurren principal y decisivamente a producir en el Consejo de Gobierno el glorioso sacrificio que, en salvaguardia de los supremos intereses de Cuba, permitió a la revolución sentirse aliada del pueblo norteamericano y proceder en consecuencia (1). Entonces, al igual que en todas las otras cuestiones transcendentales allí suscitadas, el Consejo, para emplear palabras del propio Méndez Capote, siguió línea de conducta fija, recta y deliberada, obró de concierto con los distintos sectores revolucionarios de la Isla y del exterior, interpretó los propósitos y aplicó las opiniones de esos mismos sectores y ejecutó lo que a las aspiraciones del pueblo cubano convenía que se realizase, para llegar a ser, como fué, verdadero gobierno de opinión (2).

De Santa Cruz del Sur, donde se constituyó la Asamblea de Representantes de la Revolución Cubana, convocada por el Consejo de Gobierno con el honorable propósito de allanar las difi-

(1) *En el camino de la independencia*, por Ramiro Guerra y Sánchez, La Habana, 1930, ps. 175-178.

(2) Domingo Méndez Capote, *Trabajos*, La Habana, 1930, t. III, p. 53.

cultades inherentes a los radicales cambios operados en la Isla en los últimos meses de 1898, se trasladó Masó a Manzanillo (1). Reintegrado el país a la vida de la paz y presentes las recias y a veces afligentes horas que habían de ser testigos de la consolidación de la existencia nacional, el eminente ciudadano que acababa de ocupar la más elevada posición en el régimen revolucionario se devolvió a sí mismo a la austera sencillez del hogar. Encarnación de las aspiraciones cubanas en momentos de profunda crisis, no dejó de serlo ni al crear el rasgo sobresaliente de su regreso al pedazo de tierra natal, para distribuir sus actividades entre la reconstrucción de su abandonado patrimonio y la tarea de cooperar con su palabra y su acción al definitivo advenimiento de la República.

Preocupó hondamente a Masó la necesidad de propiciar la sinergia social cual elemento esencialísimo para la consolidación de la nacionalidad, en Cuba trabajada por titánicos afanes. Criatura de selección, no podía considerarse exceptuado de vivir en esencial servidumbre, en pos de algo trascendente (2). Un viaje suyo a La Habana a principios de 1900 bastó para congregar a su alrededor a hombres de distintas procedencias políticas y provocar públicas manifestaciones de alta significación. Al final del banquete que le fué ofrecido la noche del 6 de enero, en el teatro de *Tacón*, se expresaron conceptos de singular importancia. Perfecto Lacoste llamó a la que se celebraba fiesta de la familia cubana, ansiosa de contemplar a la patria tranquila y feliz. Antonio Bravo Correoso brindó por el vencedor en los combates y el obrero en las tareas de la paz y por la confraternidad de todos los cubanos. Antonio Govín observó en Masó la concurrencia de cualidades admirables: civismo por nadie superado, abnegación y desprendimiento pocas veces igualados, recto juicio, que era garantía de acierto, y sencilla modestia, virtud no siempre bien cultivada. Alfredo Zayas saludó en Masó, no al presidente que había sido, sino al presidente de la república que

(1) *Datos biográficos*, por José E. Soler: Rogelio González R., *Merchán-Masó*, Manzanillo, 1922, p. 52.

(2) "Contra lo que suele creerse, es la criatura de selección, y no la masa, quien vive en esencial servidumbre. No le sabe su vida si no la hace consistir en servicio a algo trascendente." (José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*, Madrid, 1929- [1930], p. 101).

no había dejado de existir en la mente y el corazón de sus propulsores. José Manuel Cortina, a nombre de los estudiantes de La Habana, dijo que éstos recogían el legado de la revolución a modo de reliquia y que siempre seguirían con ardor y entusiasmo los principios de aquellos hombres de quienes Masó era representación genuina (1).

Legiones de ciudadanos se pronunciaron a favor de Masó cuando se aproximó la ocasión en que Cuba debía elegir al jefe del nuevo estado llamado a ingresar en la comunidad jurídica internacional. La misma conjunción de hombres que se manifestara para rendirle cálido homenaje en La Habana remaneció en torno del designio de exaltar a la presidencia de la República, en la etapa definitiva de ésta, al prócer que la había guiado y honrado en el último lapso de la riada revolucionaria. Factores extraños a la libérrima determinación del pueblo entraron en juego. Masó no ocultó su repulsa a los medios extemporáneos, al par que de triste violencia moral, empleados por el gobierno de Wáshington para asegurar la concertación del tratado permanente de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos de América (2). Pareció que la sincera expresión de su dolor cívico decretaba la frustración del general deseo de llevarle a regir los supremos destinos patrios (3). Ni airado ni pesaroso de su conducta e interesado por cima de todo en que la soberanía y la independencia de su país fuesen inconcusa realidad, aceptó sin reservas mentales los acontecimientos que se desarrollaban y experimentó íntimo regocijo al saludar en Tomás Estrada Palma, sobre el histórico suelo de Yara, el auge de la nacionalidad cubana (4).

De sobra ganó extraordinario cúmulo de públicas consideraciones quien de continuo atemperó su conducta a señaladas virtudes y positivos méritos. Tuvo los muy singulares del precur-

(1) *El Nuevo País*, La Habana, 9 enero 1900.

(2) En carta dirigida al general José Lacret Morlot, Masó escribió: "Ese derecho es el de la fuerza, del que ha nacido la ley Platt, esa decantada ley que tan horrorosa decepción nos ha hecho sufrir, haciéndonos aceptar, entre otros, el juicio del profesor italiano Camazza Amari, que "condena la intervención como resultado de la tendencia que tienen siempre los fuertes de dominar a los débiles e imponerles su ley y atacar y destruir a su vez la autonomía de los estados".

(3) *Cuba. Los primeros años de independencia. La intervención y el establecimiento del gobierno de Tomás Estrada Palma*, por el Dr. Rafael Martínez Ortiz, La Habana, 1911, p. 300.

(4) *Ibidem*, p. 336.

sor. Firmeza, templanza, altruismo, probidad, preocupación por el triunfo de su ideología y concepto pleno de las responsabilidades del estadista entrañaron firmes orientaciones de su espíritu. La dignidad del hombre ocupó en su ética sitio preeminente. Animador de la libertad, no concibió la propia sino hasta el justo límite de la de los demás. Su visión de las cosas fué amplísima, tan dilatada cuanto era menester para propugnar pro-ficuas fórmulas de amor y justicia.

En las dos grandes luchas de Cuba por su independencia, en 1868 y en 1895, Masó figuró en el privilegiado número de los precursores. En páginas íntimas, trazadas en el diario de operaciones de José Clemente Vivanco, recordó, como para reafirmar su culto patriótico, las horas inmortales del 10 de octubre de 1868 y del 24 de febrero de 1895. El 10 de octubre, con Carlos Manuel de Céspedes y en calidad de miembro de la junta provisional consultiva de gobierno y segundo jefe del movimiento insurreccional, lanzó en *La Demajagua* el grito de guerra contra la dominación de España en la Isla. El 24 de febrero, en su finca *Bayate*, con el alma plena de fe y llevando en su mente el recuerdo venerando del epónimo compañero, profirió de nuevo el grito de liberación (1). Sobre el terreno de la brega, en carta dirigida a Masó, Martí subrayó el altísimo concepto que le merecía aquel en quien veía enteras la abnegación y la república de nuestros primeros padres y la energía moral que cerrara el paso a las debilidades y al impúdico consejo en los delicados meses iniciales de la pelea (2). En la elección presidencial de Masó, realizada en 1897 por la Asamblea de La Yaya, no contempló el recto espíritu de Manuel Sanguily sino el empeño debido para honrar la seriedad y consecuencia políticas que concurrían a templar el carácter del integérrimo adalid.

Sin una firmeza capaz de domeñar los mayores reveses no hubiera podido Masó resistir el asedio moral a que estuvo sometido inmediatamente después del pronunciamiento del 24 de febrero de 1895. Los emisarios enviados por los adictos al coloniaje le acometieron con las armas del halago y las del peligro de inmensos gravámenes para su conciencia. ¡Cómo extremó

(1) Rogelio González R., *Merchán-Masó*, Manzanillo, 1922, p. 74.

(2) José Martí, *En Cuba Libre*, La Habana, 1915, p. 61. (*Biblioteca Cuba*, dirigida por Néstor Carbonell).

Herminio C. Leyva los términos patéticos para sembrar en el alma del hombre de Calicito profundas zozobras y amargas preocupaciones, en su afán de restar concurso tan valioso a la insurrección! Pero el patriota, atrincherado en la fortaleza de sus convicciones, mantuvo inalterable la fórmula de la independencia absoluta. Su actitud fué salvadora para la revolución, que en él tuvo, según lo proclamó Manuel Márquez Sterling, uno de sus curadores más serenos y equilibrados y de ideas más propias y sostenidas (1).

De la templanza y moderación con que procedía arrancaron nobles gestos suyos. No abrigó odios para nadie. En Manzanillo, a su regreso de las guerras libertadoras, trató siempre a quienes habían sido sus enemigos con extremadas consideraciones, correspondidas por el cálido respeto que éstos le guardaban. Poseyó en grado sumo la rara potestad de triunfar de la codicia, de aplastar la soberbia, de vencerse a sí mismo. Sus posiciones y aspiraciones quedaron relegadas a segundo término cada vez que pudieron entrar en conflicto con las conveniencias de Cuba. Tras de desempeñar encumbrados cargos civiles en la revolución de 1868 y ocupar el de segundo jefe de la misma, no sintió desgana ni mengua, ante la interpretación de las leyes de la República, en recomenzar su carrera militar de simple soldado. Señalado en 1895, en vísperas de la reunión de la Asamblea Constituyente de Jimaguayú, como el próximo jefe del Estado, aceptó sin resquemores el dictado de las circunstancias, que determinaron, para mejor acoplar el concurso de prestigiosos elementos, la elección de Salvador Cisneros y Betancourt, con el propio Masó de vicepresidente. La exaltación de Tomás Estrada Palma al solio presidencial, en 1902, lejos de excitar su resentimiento, hizo reverdecer sus antiguas idealidades políticas, porque aquélla entrañó la victoria de la República, concreción de sus anhelos de libertad y justicia.

Midió el valor de la conducta no menos por los actos en la vida pública que por los concernientes a la privada. Su moral en las filas combatientes resultó austera. En los días de paz, en su comercio con los hombres, se condujo con pulcritud insuperable. Al aproximarse la ocasión de reanudar la guerra que

---

(1) *El Figaro*, La Habana, 28 julio 1901.



al fin estalló el 24 de febrero de 1895, se ocupó en adoptar las medidas necesarias para dejar satisfechas y canceladas todas sus obligaciones civiles. En el momento preciso de partir de Manzanillo, el 22 de febrero de 1895, interesado en que nadie pudiese juzgar que con su sola marcha a la insurrección pretendía saldar sus compromisos pecuniarios, comunicó a la meritísima compañera de su existencia, la excelente matrona Francisca Rosales, las instrucciones en cuyo cumplimiento fueron sus débitos pagados íntegramente.

No fué ni quiso ser Masó un artista de la pluma. Su noble ambición consistió en ofrecer a la patria los mayores empeños y sacrificios. Pero esto mismo le compelió más de una vez a cultivar las letras. En el himno *Resurrección* tradujo los ideales que habían inflamado el alma cubana y la mantenían en heroica pugna contra las potencias materiales del coloniaje. Escritos suyos sirvieron de vehículo a sus principios de animador de la nacionalidad. En plena lucha armada, abocada ya la revolución a su triunfo, se dirigió al pueblo de la Isla para exhortarlo a sagrada unión, cimentadora de las instituciones republicanas. Quienes habían tenido coraje para desafiar la muerte, subrayó él, poseerían la gloria de perdonar a sus enemigos (1). Al advenir Cuba al goce de soberanía propia, el viejo lidiador expuso a modo de programa de gobierno tres máximas ansiedades de su indómito espíritu, a saber: a) la independencia absoluta de la patria; b) la abolición también absoluta de toda clase de odiosos privilegios; c) y el reconocimiento perfecto de los derechos de cada ciudadano (2). ¡Con cuánta firmeza continuaba pensando en la dignidad del hombre cual incommovible soporte moral de la sociedad nueva llamada a reemplazar los achaques y monipodios de la dominación vencida!

La vida pública fué en todo tiempo—más, mucho más que política—intelectual, moral y económica (3). De esta verdad estaba Masó penetrado. El concepto suyo acerca de las responsabilidades del estadista se manifestó claramente, en las postrimerías de la guerra de 1895-1898, por sus preocupaciones en torno de la posición de los cubanos en la contienda internacional

(1) Rogelio González R., *Merchán-Masó*, Manzanillo, 1922, p. 86.

(2) *Ibidem*, p. 93.

(3) José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*, Madrid, 1929-[1930], p. 8.

entre España y los Estados Unidos de América, la suerte inmediata de Cuba y las realidades de la paz que se avecinaba. Intensas resultaron entonces sus inquietudes. Tampoco dejaron de serlo las que le asaltaron en los primeros tiempos de la independencia. Sin embargo, jamás afeblecido por tristes presagios y apoyado en las experiencias de su inmaculada ancianidad, apuntó fructuosas lecciones históricas y señaló derroteros por donde podía el país arribar a destinos mejores. En carta abierta al benemérito patriota José Braulio Alemán, fechada en Manzanillo el 20 de enero de 1903 (1), Masó analizó crueles causas de la analgesia nacional, avizoró infortunios colectivos y tendió a dar fórmulas edificadoras. Enfocó las consecuencias de guerra comercial en que Cuba sufriría dolor profundo. Aquilató los peligros económicos que para el país encerraban los altos precios fugaces de sus frutos, la limitación de su capacidad productiva a dos ramos y la reducción casi a uno solo de sus mercados consumidores. Propugnó la organización de fuertes partidos, dispuestos a mantener desde sus respectivos campos del poder y la oposición el honesto equilibrio de la política. Alejado él de toda bandería, su voz pudo oírse en oportunidad ya tan distante como la expresión de arraigadas convicciones de quien se hallaba habituado a otear el porvenir de la patria.

En el regazo de la venerativa estimación de sus conciudadanos sobrellevó Masó los postreros años de su nobilísimo vivir. Algunas de sus previsoras advertencias no fueron escuchadas, con daño de los intereses que aspiró a proteger, y antes de bajar a la tumba de nuevo punzó su corazón el dolor producido por asoladoras desgracias nacionales. La muerte, el mayor de los artistas, poniendo en su lugar pasiones y merecimientos, colocó su nombre en la preeminencia debida a su excelsitud. Desde entonces, desde que dejó de alentar como ser humano, el recuerdo de sus empresas, abnegaciones, ideología y obra constituyó una de las grandes fuerzas morales del patrimonio cubano.

HE TERMINADO.

---

(1) *Suplemento a "El Debate"*, Manzanillo, 24 enero 1903.

**PUBLICACIONES**  
DE LA  
**ACADEMIA DE LA HISTORIA DE CUBA**

**MEMORIAS**

- 1.—*La Vida de la Academia de la Historia (1910-1924)*, por el Secretario, Dr. Juan Miguel Dihigo, Académico de número; y *Pedro Figueredo*, discurso por el coronel Fernando Figueredo Socarrás, Académico de número.
- 2.— (1924-1925), por el Secretario, Dr. Juan Miguel Dihigo, Académico de número; y *José de la Luz y Caballero en la conspiración de 1814*, discurso por el Dr. Francisco González del Valle, Académico de número.
- 3.— (1925-1926), por el Secretario, Dr. Juan Miguel Dihigo, Académico de número; y *Adolfo Bonilla y San Martín, Carlos A. Villanueva y Emilio Bacardí y Moreau*, discursos por los Académicos de número Dr. Salvador Salazar y Roig, Lic. Francisco de P. Coronado y Dr. Tomás de Jústiz y del Valle.
- 4.— (1926-1927), por el Secretario, Dr. Francisco de Paula Coronado, Académico de número; y *El territorio cubano como vínculo de unión a través de los tiempos*, discurso por el Sr. Juan Antonio Cosculluela, Académico de número.
- 5.— (1927-1928), por el Secretario, Dr. Francisco de Paula Coronado, Académico de número; e *Informes* por los Sres. capitán Joaquín Llaverías, Archivero; Carlos M. Trelles, Bibliotecario; Dr. José A. Rodríguez García, Director de Publicaciones, y Dr. Emeterio S. Santovenia, Tesorero.
- 6.— (1928-1929), por el Secretario, Ing. Juan Antonio Cosculluela, Académico de número; e *Informes* por los Sres. capitán Joaquín Llaverías, Archivero; Carlos M. Trelles, Bibliotecario; Dr. José A. Rodríguez García, Director de Publicaciones, y Dr. Emeterio S. Santovenia, Tesorero.
- 7.— (1929-1930), por el Secretario, Sr. René Lufriu y Alonso, Académico de número; e *Informes* por los Sres. capitán Joaquín Llaverías, Archivero; Carlos M. Trelles, Bibliotecario; Dr. Rodolfo Rodríguez de Armas, Director de Publicaciones, y Dr. Emeterio S. Santovenia, Tesorero.

**DISCURSOS DE RECEPCIÓN**

- 8.—*La epopeya de una mañana (10 de Octubre de 1868)*, por el Sr. René Lufriu y Alonso. Contesta el Dr. Tomás de Jústiz y del Valle, Académico de número. (1923).
- 9.—*Facciolo y "La Vos del Pueblo Cubano"*, por el capitán Joaquín Llaverías y Martínez. Contesta el Dr. Francisco de Paula Coronado, Académico de número. (1923).
- 10.—*Colonización e inmigraciones en Cuba*, por el Dr. Antonio L. Valverde y Maruri. Contesta el Dr. Fernando Ortiz y Fernández, Académico de número. (1923).
- 11.—*¡Es de Plácido la Plegaria "A Dios"!*, por el Dr. Francisco González del Valle y Ramírez. Contesta el Sr. Domingo Figarola-Caneda, Académico de número. (1923).
- 12.—*La gestión diplomática de Morales Lemus*, por el Dr. Salvador Salazar y Roig. Contesta el Dr. Sergio Cuevas Zequeira, Académico de número. (1923).
- 13.—*Vuelta Abajo en la independencia de Cuba*, por el Dr. Emeterio S. Santovenia y Echaide. Contesta el Sr. Domingo Figarola-Caneda, Académico de número. (1923).
- 14.—*Sobre la vida y las obras del general Enrique Collazo*, por el Dr. José Antonio Rodríguez García. Contesta el Dr. Juan Miguel Dihigo y Mestre, Académico de número. (1923).
- 15.—*Nuestro pasado Ciboney*, por el Sr. Juan Antonio Cosculluela y Barreras. Contesta el Dr. Fernando Ortiz, Académico de número. (1925).
- 16.—*Los protomártires de la independencia de Cuba*, por el Dr. Néstor Carbonell y Rivero. Contesta el Dr. Emeterio S. Santovenia y Echaide, Académico de número. (1926).
- 17.—*Historiadores de Cuba*, por el Lic. Rafael Montoro. Contesta el Dr. Antonio L. Valverde y Maruri, Académico de número. (1926).
- 18.—*Un precursor de la independencia de Cuba: D. José Alvarez de Toledo*, por el Sr. Carlos M. Trelles y Govín. Contesta el capitán Joaquín Llaverías, Académico de número. (1926).
- 19.—*En torno de la heurística*, por el Sr. Manuel Márquez Sterling. Contesta el Sr. René Lufriu y Alonso, Académico de número. (1929).

**OTROS DISCURSOS**

- 20.—*Matanzas en la independencia de Cuba*, por el Sr. Carlos M. Trelles y Govín, Académico de número. (1928).
- 21.—*Pi y Margall y la Revolución Cubana*, por el Dr. Juan M. Dihigo y Mestre, Académico de número. (1928).
- 22.—*Manuel de la Cruz*, por el Dr. Antonio L. Valverde y Maruri, Académico de número. (1929).
- 23.—*José Manuel Mestre*, por el Dr. Emeterio S. Santovenia y Echaide, Académico de número. (1929).
- 24.—*José Antonio Echeverría*, por el Dr. Juan Miguel Dihigo y Mestre, Académico de número. (1929).
- 25.—*González Alcorta y la libertad de Cuba*, por el Dr. Emeterio S. Santovenia y Echaide, Académico de número. (1929).
- 26.—*La Comisión Militar Ejecutiva y Permanente de la isla de Cuba*, por el capitán Joaquín Llaverías, Académico de número. (1929).
- 27.—*José Antonio Saco*, por el Dr. Salvador Salazar y Roig, Académico de número. (1930).
- 28.—*Antonio José de Sucre*, por el Sr. Roberto Andrade, Académico correspondiente. (1930).
- 29.—*De la Revolución y de las cubanas en la época revolucionaria*, por el Dr. José A. Rodríguez García, Académico de número. (1930).

## ANALES

30-36.—*Anales de la Academia de la Historia*. Director: Domingo Figarola-Caneda, Académico de número. Años 1919-1925. 7 tomos.

37-40.—*Anales de la Academia de la Historia de Cuba*. Director: Dr. José A. Rodríguez García. Años 1926-1929. 4 tomos.

## ELOGIOS

41.—*Elogio del Dr. Ramón Meza y Suárez Inclán*, Académico de número, por el Dr. Evelio Rodríguez Lendián, Académico de número. (1915).

42.—*del coronel Pedro Mendoza Guerra*, Académico de número, por el capitán Joaquín Llaverías y Martínez, Académico de número. (1923).

43.—*del Lic. José de Armas y Cárdenas*, Académico de número, por el Dr. Antonio L. Valverde y Maruri, Académico de número. (1923).

44.—*del Dr. Rafael Fernández de Castro y Castro*, Académico de número, por el Dr. Tomás de Jústiz y del Valle, Académico de número. (1924).

45.—*del Dr. Raimundo Cabrera y Bosch*, Académico de número, por el Dr. Salvador Salazar y Roig, Académico de número. (1925).

46.—*del coronel Manuel Sanguily y Garritte*, Académico de número, por el Dr. Rodolfo Rodríguez de Armas, Académico de número. (1926).

47.—*del general José Miró y Argenter*, Académico de número, por el coronel Fernando Figueredo y Socarrás, Académico de número, leído por el Académico Dr. Emeterio S. Santovenia. (1926).

48.—*del Dr. Sergio Cuevas Zequeira*, Académico de número, por el Dr. José Antonio Rodríguez García, Académico de número. (1928).

49.—*del Sr. Domingo Figarola-Caneda*, Académico de número, por el Dr. Juan Miguel Dihigo y Mestre, Académico de número. (1928).

## OTRAS OBRAS

50-53.—*Centón Epistolario de Domingo del Monte*. Con un prefacio, anotaciones y una tabla alfabética. (1923-1926 y 1930). Tomos I, II, III y IV. (En publicación).

54.—*Historia de Mantua (Pinar del Río)*, por el Dr. Emeterio S. Santovenia. (1923).

55.—*Bibliografía de Enrique Piñeyro*. Con una introducción, notas y un complemento por Domingo Figarola-Caneda, Académico de número. (1924).

56.—*Manuel de Quesada y Loynaz*, por el Dr. Carlos Manuel de Céspedes y Quesada. (1925).

57.—*Historia documentada de San Cristóbal de La Habana en el siglo XVI*, por Irene A. Wright. 2 tomos. (1927).

58.—*Léxico Cubano. Contribución al estudio de las voces que lo forman*, por el Dr. Juan M. Dihigo, Académico de número. Tomo I (1928). (En publicación).

59.—*La epigrafía en Cuba*, por el Dr. Juan M. Dihigo, Académico de número. (1928).

60-62.—*Actas de las Asambleas de Representantes y del Consejo de Gobierno durante la Guerra de Independencia*. Recopilación e introducción por Joaquín Llaverías y Emeterio S. Santovenia, Académicos de número. (1895-1896), (1896-1897), Tomos I, II y III. (1928 y 1930). (En publicación).

63.—*Historia de la Isla y Catedral de Cuba*, escrita por el Ilustrísimo señor don Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, Obispo de ella, con un prefacio de Francisco de Paula Coronado, Académico de número. (1929).

64.—*Historia documentada de la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar*, por el Dr. Roque E. Garrigó, Académico correspondiente (Obra premiada en el Concurso de 1927). 2 tomos (1929).

65.—*La misión diplomática de Enrique Piñeyro*. Trabajo de ingreso presentado por el Académico correspondiente Dr. Antonio Iraoz y de Villar. (1930).

66.—*Periodismo y Periódicos espirituanos*. Trabajo de ingreso presentado por el Académico correspondiente Senador Manuel Martínez-Moles. (1930).

67.—*La civilización taína en Pinar del Río*. Trabajo de ingreso presentado por el Académico correspondiente Dr. Pedro García Valdés. (1930).

68.—*Hombres del 51*. Trabajo de ingreso presentado por el Académico correspondiente Sr. Jorge Juárez Cano. (1930).

69.—*Historia documentada de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra*, por el Sr. Adrián del Valle. (Obra premiada en el Concurso de 1929). (1930).

70.—*Historia documentada de San Cristóbal de La Habana en la primera mitad del siglo XVII*, por Irene A. Wright. (1930).

71.—*Joaquín Infante*. Homenaje a este ilustre bayamés, autor del primer proyecto de Constitución para la Isla de Cuba. (1930).

72.—*El bandolerismo en Cuba. (Contribución al estudio de esta plaga social)*. Trabajo de ingreso presentado por el Académico correspondiente coronel Francisco López Leiva. (1930).

## COMISIÓN DE PUBLICACIONES

Presidente: Dr. José A. Rodríguez García. Vocales: Capitán Joaquín Llaverías y Martínez y Dr. Francisco de P. Coronado.

ACABÓSE  
DE IMPRIMIR ESTE  
DISCURSO  
EN LA IMPRENTA  
"EL SIGLO XX",  
REPÚBLICA DEL BRASIL, 27,  
EL DÍA 20 DE DICIEMBRE  
DE  
MCMXXX